

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLEMIS S.A.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 20 de Marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes marzo del año 2.018, a las 18:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Malecón Simón Bolívar 2201 y Pasaje Villamil Gutiérrez, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COLEMIS; bajo la Gerencia General de la Sra. Yanka María Hualpa Palma, y como Secretaria la Sra. Sobeida Maritza García Roldan, quien por disposición de la Gerente General, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCION	No. VOTOS
1	Sobeida Maritza García Roldan	400	\$ 1.00	400
2	Yanka María Hualpa Palma	400	\$ 1.00	400
	TOTAL (USD \$)	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado de COLEMIS es de \$ 800.00 dólares en Estados Unidos de América, (USD. Ochocientos Dólares).

Donde Comparecen la Sra. Sobeida Maritza García Roldan con **400** acciones y la Sra. Yanka María Hualpa Palma con **400** acciones, debidamente representada por la Sra. Yanka María Hualpa Palma, como consta en el documento habilitante que se adjunta al expediente, ellas representan el 100 por ciento (**100%**) del capital suscrito.

La Secretaria Sra. Sobeida Maritza García Roldan da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta.

3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros Ratificatorios correspondientes al ejercicio económico 2017.
6. Designación del Comisario.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan el 100 por ciento de las acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

Aperturas de la sesión por la Gerente General de la Compañía la Sra. Yanka María Hualpa Palma, luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del gerente general de la compañía al año 2.017

La Sra. Yanka María Hualpa Palma, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2.017 el mismo que es aprobado por la totalidad de los accionistas.

CUARTO PUNTO.- Informe del comisario

El Ing. Mario Ricardo Mejía González, Comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por la totalidad de los accionistas.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, son aprobados por la totalidad de los accionistas.

SEXTO PUNTO.- Designación del Comisario.

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por la mayoría resuelven reelegir como Comisario de COLEMIS S.A. al Ing. Mario Ricardo Mejía González, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$ 600 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.



Lcda. Yanka María Hualpa Palma

C.I. 0910642115

GERENTE GENERAL / ACCIONISTA



Sra. Sobeida Maritza García Roldan

C.I. 1312920653

SECRETARIA / ACCIONISTA